ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
NIT	890.907.569-1
CONVENIO	No. 011-2025
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL ESPINAL
NIT	900.750.223-8
REPRESENTANTE LEGAL	RUBEN DARIO RIVERA BETANCUR
C.C	71.593.985
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA EL ESPINAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
VALOR	El valor del presente Convenio es de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/C ($16,836,595), Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así: I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/C ($15,943,200), equivalentes a 11,2 SMLMV. II. El OAC realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/C ($893,395).
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
SUSPENSIÓN No. 1.	25 DE JUNIO DE 2025 AL 22 DE JULIO DE 2025
REANUDACIÓN	22 DE JULIO DE 2025
PRORROGA	UN (1) MES (desde el 30 de julio de 2025 y hasta el 29 de agosto de 2025)
PLAZO DESPUES DE LA PRORROGA	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	03 DE MARZO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DE EJECUCION	29 DE AGOSTO DE 2025

En la ciudad de Santa Fe de Antioquia, el día 29 de agosto de 2025, se reunieron RUBEN DARIO RIVERA BETANCUR como representante legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL ESPINAL y el Ingeniero LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO como Secretario de Infraestructura en representación del Municipio de Santa Fe de Antioquia.

EL Objeto de la presente reunión es suscribir el acta de recibo del convenio solidario No. 011-2025 según visita técnica de evaluación al sitio realizada el 29 de agosto de 2025 y las cantidades ejecutadas en campo, de acuerdo al periodo de ejecución contractual, comprendido entre el 03 de marzo de 2025 y el 29 de agosto de 2025.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades y el alcance contractual, se hace entrega de la obra y bienes suministrados, dejando las siguientes constancias:

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

Que el convenio No. 011-2025 fue suscrito con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL ESPINAL del Municipio de Santa Fe de Antioquia, Convenio que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA EL ESPINAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA".

El convenio No. 011-2025 cuenta con un valor total de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/C ($16,836,595), Moneda Corriente, incluido IVA y los demás tributos que se generen por la ejecución del Convenio. Dicho valor se discrimina así:

I. La Entidad Estatal realizará un aporte en dinero correspondiente a QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/C ($15,943,200), equivalentes a 11,2 SMLMV.
II. El OAC realizara un aporte en Especie correspondiente a mano de obra no calificada por OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/C ($893,395)

1. RELACIÓN DE ACTAS FACTURADAS:

PAGO/DESEMBOLSO No.	**COMPROBANTE DE EGRESO**			**VALOR ($)**
	No.	**Egreso #**	**Fecha**	
No. 001	CUENTA DE COBRO 001	CE Nº 02057	08/08/2025	$9.565.920
		ORDEN DE PAGO # Nº 0001882		**$ 9.565.920**
No. 002	CUENTA DE COBRO 002	PTE	PTE	$ 6.377.280

2. RESUMEN FINANCIERO:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO	
CONCEPTO (SOLO RECURSOS)	**VALOR ($)**
Valor inicial del contrato/convenio	**$16.836.595**
Valor aportes iniciales MUNICIPIO	**$15.943.200**
Valor aportes iniciales CONVENIANTE	**$ 893.395**
Valor adiciones (otrosí No.-)	**$0**
Valor total del contrato/convenio	**$16.836.595**
Valor pagado a la fecha	**$15.943.200**
Valor que falta por pagar/desembolsar	**$0**
Valor no ejecutado	**$0**
Valor a reintegrar (si aplica)	**$0**

3. De acuerdo con lo anterior, las partes:

Cantidades ejecutadas durante el desarrollo físico del proyecto

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/

CONVENIO SOLIDARIO 011 de	CONTRATANTE				
FECHA : 20 de agosto de 2025	CONTRATISTA				
ACTIVIDADES Y CANTIDADES ACUMULADAS EN EL ACTA DE OBRA 2 Y FINAL					
ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Localización y replanteo	m	80,00	$ 616,87	49.349,52
2	Excavación a cielo abierto material comun/conglomerado 0.0 a 6.0 metros	m3	35,04	$23.227	813.864,27
3	Conformación y compactación de subrasante a maquina con material proveniente de la excavación o préstamo (incluye cargue, descargue)	m2	344,00	$2.819	969.729,64
4	Acero Fy = 60.000 psi d>1/4", no incluye acero.	kg	2.820,24	$803	2.264.088,06
5	Placa Huellas (par) en concreto de 20,7 Mpa (3000 psi) e = 0,15 m a c/u = 0,90 m. Incluye construcción de viga riostra. No incluye cemento	m	80,00	$62.766	5.021.252,80
6	Concreto ciclópeo (producción), no incluye cemento	m3	16,80	$126.665	2.127.977,38
7	Cuneta - Bordillo en concreto reforzado 20,7 Mpa. No incluye cemento	m	144,00	$29.152	4.197.947,11

ACUERDAN

Las actividades y el recurso objeto del convenio solidario No. 011-2025 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA EL ESPINAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA" son recibidos a conformidad, en evidencia de las actividades realizadas a la fecha.

1. Sin perjuicio del presente recibo, el Municipio de Santa Fe de Antioquia se reserva el derecho de hacerle seguimiento a las obras construidas; y de haber lugar a ello, procederá a hacer exigible las garantías constituidas (si aplica) de conformidad con los periodos de cobertura y los montos estipulados en el convenio.
2. Las partes declaran conocer que la suscripción de la presente acta no suple la obligación que tienen de liquidar el contrato dentro de los términos estipulados en la minuta del convenio para tal fin.
3. Los conveniantes se comprometen a solicitar la modificación de las garantías, que cubrirán las obligaciones posteriores a la ejecución de las obras y que deberán estar vigentes durante todo el periodo de liquidación. (si aplica).
4. Dar por terminado a partir de la fecha del presente documento el Convenio Solidario No. 011-2025, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA EL ESPINAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA", y en consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025)

ING. LEÓN ESNAIDER QUIROZ OSORIO
Supervisor
Secretario de Infraestructura
Municipio de Santa Fe de Antioquia

RUBEN DARIO RIVERA BETANCUR
Representante legal
JAC Vereda El Espinal
Municipio de Santa Fe de Antioquia

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.
https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/